

**ACTA**  
**CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Y SERVICIOS SOCIALES**  
**2017/02**

FECHA: 10 de mayo de 2017  
LUGAR: Sala de Juntas del edificio 7  
HORA COMIENZO: 9:30 h.  
HORA FIN: 11.30 h.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Directora.
3. Valoración y aprobación, si procede, propuesta de sesiones para el Seminario Permanente: 'Fundamentos y Metodologías del Trabajo Social'.
4. Aprobación, si procedes, Plan de Ordenación Docente Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales 2017/18.
  - a. Informe de Capacidad y Carga del Profesorado.
  - b. Encargo Docente al Departamento
  - c. Propuestas de variaciones y prórrogas.
  - d. Propuestas de contratación de PSI.
  - e. Propuesta de Colaboradores Honorarios.
5. Probación, si procede, perfil plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a DL002677
6. Asuntos de Trámite.
7. Ruegos y preguntas.

**ASISTEN:** Estrella Abolafio Moreno, Evaristo Barrera Algarín, Juan Blanco López, M<sup>a</sup> Guadalupe Cordero Martín, Nuria Cordero Ramos, Antonia Corona Aguilar, María del Castillo Gallardo Fernández, M<sup>a</sup> Luisa Delgado Niebla, , M<sup>a</sup> Isabel Fernández Martín, Rafael Gómez del Toro, , María Rosa Herrera, Antonio Iañez Domínguez, , German Jaraíz Arroyo, , Esther Pérez Boza, Rosa Varela Garay,, Cristina Villalba Quesada.

**EXCUSA:** Raúl Álvarez Pérez, Rosa M<sup>a</sup> Díaz Jiménez, Valentín González Calvo, José Carlos Malagón Siria, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Aprobada según el artículo 13 del Reglamento de Trabajo Social y Servicios Sociales **el acta de la sesión 6 de Marzo de 2017.**

### **2. Informe de la Directora.**

La directora del Departamento informa de los siguientes asuntos internos e institucionales:

- La Comisión de contratación ha propuesto a la candidata Auxiliadora González Portillo, para la provisión de la Plaza de Ayudante Doctor DL002508, La profesora próximamente firmará su contrato y asumirá la docencia asignada a dicha plaza (que venía siendo sustituida por dos PSI). La directora felicita a la profesora y agradece la labor de la Comisión.
- La profesora María José Vázquez ha conseguido la acreditación como Ayudante doctora, la directora da la enhorabuena a la nueva Ayudante Doctor. El Consejo de gobierno ha aprobado la concesión de una plaza de ayudante doctor, que prevén entre en vigor en septiembre, por tanto contaremos en plantilla con una nueva plaza de ayudante doctor; para el curso siguiente se prevén al menos otras dos plazas.
- La profesora Cristina Villalba se jubilará el próximo 31 de agosto. La directora agradece la labor desempeñada por la compañera durante estos años de servicio y reconoce el importante aporte de la Profesora Villalba a la disciplina y al área.
- La Junta de facultad ha aprobado la reestructuración de horarios, desde el Departamento se han elaborado informes para que estos cambios permitiesen al Departamento cubrir servicio de docencia y las demandas del alumnado; la Directora agradece el trabajo de la responsable de Área María Luisa Delgado Niebla y a la Vicedecana de Ordenación Académica María Ángeles Huete por la labor realizada, que ha permitido corregir disfuncionalidades sobre las que habíamos dado alerta. El día Mundial del Trabajo Social se ha celebrado con la campaña de sensibilización sobre este día, y la conferencia sobre Nuevas oportunidades del Trabajo Social: Desde el ejercicio libre profesional y el asociacionismo impartida por Dña. Ana María Hernández Escobar; la directora quiere agradecer al profesor José María Moran Carrillo por la propuesta y las gestiones en la realización de dicha actividad.
- En la Comisión de postgrado se ha aprobado el Master “Metodología Aplicada a las políticas públicas. Fundamentos, investigación y práctica” que fue avalado por el Consejo de Departamento de Trabajo Social. La propuesta ha sido elevada a la Junta de Andalucía con informe del Vicerrector de Docencia indicando que el área no tiene capacidad docente para asumir más docencia.
- La propuesta de Beca Fullbright Especialista Senior que presentará el Departamento ha sido seleccionada por la Comisión Fullbright. Se ha reprogramado la estancia del Dr Flavoi Madiglia para la próxima primavera. El objetivo de la proyecto ganador es fortalecer las capacidades investigadoras y los resultados y difusión de las investigaciones del mismo. La directora manifiesta su satisfacción por alojar una Beca Fullbright en el departamento y agradece a Cristina Villalba la propuesta y colaboración que ha prestado en la gestión de esta propuesta.
- Informa de un proyecto conjunto de la profesora Cristina Villalba sobre cuestiones conceptuales de resiliencia y trabajo social en la UPO TV que ha sido producto de la estancia realizada por la Prof Mariola de la Palma

### **3. Valoración y aprobación, si procede, propuestas de sesiones para Seminario Permanente: 'Fundamentos y Metodologías del Trabajo Social'.**

Se explica el procedimiento seguido por el equipo directivo donde las propuestas presentadas en tiempo y forma han sido devueltas a las personas que aparecían como proponentes para que subsanasen los defectos y con sugerencias de mejora. Además de las

propuestas que se han subsanado la directora consulta si el Consejo acepta ampliar el periodo de subsanación. El consejo no acuerda en extender el periodo de subsanación.

**Se aprueban por asentimiento las siguientes propuestas:**

1. “Seminario sobre la Supervisión en Trabajo Social”, cuya ponente es Carmina Puig Cruells, y la proponen Antonia Corona Aguilar y Rosa Varela Garay
2. “Fundamentos teóricos y epistemológicos del Trabajo Social anglosajón: Reflexiones sobre la genealogía de su contexto y sociología”, cuyo ponente es Miguel Miranda Aranda, y la propone el equipo docente de la asignatura de Fundamentos del Trabajo Social y Epistemología del Trabajo Social.

Se encomienda a la Comisión Económica valorar el costo de esta actividad y estipular los honorarios/hora de la actividad de los ponentes.

**4. Aprobación, si procede, Plan de Ordenación Docente Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales 2017/18.**

La directora del Departamento muestra un análisis exhaustivo del POD 2017 -2018 y destaca lo siguiente:

- La impartición de asignaturas nuevas en el doble grado de trabajo social y sociología
- El número de créditos globales del encargo docente, mostrando un desglose de los mismos por los que corresponden a trabajos de fin de grado, prácticas de campo, grupos de prácticas de campo, créditos en grado y postgrado.
- Los objetivos que se planteaba en 2015, de mejorar la inversión de las capacidades y el esfuerzo del personal docente e investigador, la conciliación de la vida profesional y personal/familiar, y mejorar el servicio y la calidad docente, afectando tanto al PDI como al alumnado, y con diferentes estrategias que se concretaron en pautas para la elección de docencia.
- La evolución de los indicadores de cumplimiento: compactación por línea, compactación por equipo, y compactación de agenda han mejorado en su conjunto desde la aprobación del POD 2014-2015 hasta el actual.
- La presencia de alertas a pesar de las mejoras globales, en distintas asignaturas fundamentalmente debido a la dispersión por líneas, y a equipos docentes con mayor dispersión que estas presentan.
- La directora destaca fundamentalmente que los indicadores que dan cuenta de los objetivos propuesto por el Consejo de Departamento para mejorar el rendimiento de la docencia han mejorado en términos medios, pero que felizmente, además, han mejorado para quienes escogen docencia entre los últimos.

La responsable de área quiere agradecer a todo el profesorado implicado en la elección de docencia la buena disposición y el buen hacer en el procedimiento de la elección de la docencia para el próximo curso, cumpliendo con las pautas señaladas y por tanto generando que la globalidad de la docencia tenga sentido desde el principio hasta el final en la mediada de las posibilidades.

**a. Informe de Capacidad y Carga del Profesorado. Se aprueba por sentimiento**

**b. Encargo Docente al Departamento. Se aprueba por asentimiento**

**c. Propuestas de variaciones y prórrogas. Se aprueba por sentimiento**

**d. Propuestas de contratación de PSI. Se aprueba por asentimiento**

**e. Propuesta de Colaboradores Honorarios:**

Se aprueba por asentimiento la renovación de la propuesta, excepto la renovación de María Amaya Merchan.

Se aprueba la solicitud presentada por mail de la Profesora Dra. Guadalupe Cordero Martín de Alberto Sarasola como colaborador honorario si presenta la solicitud por registro en tiempo y forma como marca el procedimiento establecido por la UPO.

Se aprueba la propuesta de incorporar a la profesora Cristina Villalba como colaboradora honoraria y con venia docente.

**5. Aprobación, si procede, perfil plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a DL002677 .**

**Se aprueba por asentimiento el perfil:**

*Docencia en materia de Trabajo Social y Servicios Sociales*

*Investigación desde la perspectiva de Trabajo Social*

**6. Asuntos de Trámite.**

Se exponen los siguientes asuntos de trámite, cuya documentación está disponible en el espacio compartido de los Consejos de Departamento:

• **Actas de la Comisiones Permanentes virtuales (sesiones asincrónicas):**

- Aprobación de incorporación del Profesor Agustín Huete como profesor invitado del Departamento. **(28 de marzo de 2017)**
- Aprobación de apoyo del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales al Seminario de Investigación, profundización e intercambio “experiencias locales y globales de investigación sobre hombres, paternidades y masculinidades desde las perspectiva de género: situación actual, retos y oportunidades. **(10 de abril de 2017).**
- Aprobación de co-organización por el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales en la presentación de los siguientes libros donde participa profesorado de este Departamento. **(28 de abril de 2017):**

De la pobreza a la marginación. Relatos y discursos de las personas en situación de marginalidad. Las emociones desde el corazón de personas sin hogar. Evolución de las personas sin hogar. Estudio de casos.

- Intervención con colectivos desfavorecidos. Descendiendo a la práctica de la intervención profesional.

○

- **Aprobación de Baremo específico para plaza de ayudante doctor DI002508 del Departamento Trabajo Social y Servicios Sociales.**
- Derivar a la **Comisión económica y de infraestructura** la petición realizada por mail de la profesora Cristina Villalba donde dada su próxima jubilación solicita a la dirección del Departamento tener un espacio propio consistente en una mesa de trabajo y una estantería en uno de los espacios compartidos que tiene el Departamento porque seguirá con algunas actividades académicas pendientes y de colaboración con algunos proyectos aun no finalizados. Asimismo también solicita el mes de septiembre para el desalojo de su actual despacho.

**7. Ruegos y preguntas.**

Siendo las 11.30, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en Sevilla a 10 de mayo de 2017.



Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales